



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0426** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre políticas de estímulo al crecimiento en contraposición con las medidas exclusivamente de ajuste, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-0429** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre rechazo del anteproyecto de ley de medidas administrativas y fiscales en los sectores sociales y económicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-0421** Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre subvención del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura para proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 4

**8L/PO/P-0422** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el nuevo mapa judicial y la reducción de partidos judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4

**8L/PO/P-0423** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el recurso de inconstitucionalidad interpuesto a la Ley de modificación del texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias sobre declaración y ordenación de áreas urbanas en el litoral canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5

**8L/PO/P-0424** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ayuda de la Renta Básica de Emancipación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

**8L/PO/P-0425** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre impacto en la llegada de turistas en verano del incremento de las tasas aéreas, dirigida al Gobierno. Página 6

**8L/PO/P-0427** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre la subvención al documental Cubillo, historia de un crimen de Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

---

**8L/PO/P-0428** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre instalación de los aerogeneradores del concurso de asignación de potencia eólica en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

**8L/PO/P-0430** Urgente, del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la decisión del Consejo de Política Fiscal y Financiera relativa al Plan de Equilibrio Financiero presentado por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Página 8



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0426** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> *María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre políticas de estímulo al crecimiento en contraposición con las medidas exclusivamente de ajuste, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3.787, de 16/5/12.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> *María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre políticas de estímulo al crecimiento en contraposición con las medidas exclusivamente de ajuste, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Contempla el Gobierno de Canarias políticas de estímulo al crecimiento en contraposición con las medidas exclusivamente de ajuste impuestas por el Gobierno de España?*

Canarias, a 16 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-0429** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> *María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre rechazo del anteproyecto de ley de medidas administrativas y fiscales en los sectores sociales y económicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3.800, de 17/5/12.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> *María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre rechazo del anteproyecto de ley de medidas administrativas y fiscales en los sectores sociales y económicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece el rotundo rechazo que ha levantado el anteproyecto de ley de medidas administrativas y fiscales en todos los sectores sociales y económicos del Archipiélago?*

En Canarias, a 17 de mayo de 2012.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-0421 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre subvención del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura para proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.732, de 15/5/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.1.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre subvención del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura para proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan de San Genaro Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Ha sido usted beneficiario de una subvención de más de 50.000 euros del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura para proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada?*

Canarias, a 15 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan de San Genaro Santana Reyes.

**8L/PO/P-0422 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el nuevo mapa judicial y la reducción de partidos judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 3.738, de 15/5/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el nuevo mapa judicial y la reducción de partidos judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la postura del Gobierno sobre el nuevo mapa judicial y la reducción de partidos judiciales en el Archipiélago?*  
Canarias, a 9 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

**8L/PO/P-0423 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el recurso de inconstitucionalidad interpuesto a la Ley de modificación del texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias sobre declaración y ordenación de áreas urbanas en el litoral canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3.754, de 16/5/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el recurso de inconstitucionalidad interpuesto a la Ley de modificación del texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias sobre declaración y ordenación de áreas urbanas en el litoral canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Ha comunicado el Gobierno de España al Gobierno de Canarias la retirada del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la Abogacía del Estado a la Ley 7/2009, de 6 de mayo, de modificación del texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias sobre declaración y ordenación de áreas urbanas en el litoral canario?*

Canarias, a 16 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-0424 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la ayuda de la Renta Básica de Emancipación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.785, de 16/5/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la ayuda de la Renta Básica de Emancipación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la causa por la que 1.000 jóvenes canarios se van a quedar sin la ayuda de la Renta Básica de Emancipación?*

Canarias, a 16 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**8L/PO/P-0425 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre impacto en la llegada de turistas en verano del incremento de las tasas aéreas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.786, de 16/5/12.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.5.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre impacto en la llegada de turistas en verano del incremento de las tasas aéreas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el impacto previsto de cara a la llegada de turistas en verano a Canarias como consecuencia del incremento de las tasas aéreas?*

Canarias, a 16 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PO/P-0427 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la subvención al documental Cubillo, historia de un crimen de Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.792, de 16/5/12.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.7.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la subvención al documental Cubillo, historia de un crimen de Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los criterios técnicos que justificaron la subvención al documental “Cubillo, historia de un crimen de Estado”?*

En Canarias, a 16 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PO/P-0428 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre instalación de los aerogeneradores del concurso de asignación de potencia eólica en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 3.798, de 17/5/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.8.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre instalación de los aerogeneradores del concurso de asignación de potencia eólica en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la instalación de los aerogeneradores resultantes del concurso de asignación de potencia eólica en la isla de Gran Canaria?*

Canarias, a 16 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Emilio Mayoral Fernández.

**8L/PO/P-0430 Urgente, del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la decisión del Consejo de Política Fiscal y Financiera relativa al Plan de Equilibrio Financiero presentado por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 3.831, de 18/5/12.)*

*(Registro de entrada del documento original núm. 3.832, de 18/5/12.)*

**Presidencia**

**1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.1. Urgente, del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la decisión del Consejo de Política Fiscal y Financiera relativa al Plan de Equilibrio Financiero presentado por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

**RESUELVE**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿Qué valoración hace sobre la decisión del Consejo de Política Fiscal y Financiera relativo al Plan de Equilibrio Financiero presentado por el Gobierno de Canarias?*

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:** Para acreditar la urgencia de la pregunta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se expone la siguiente relación de hechos vinculados con la presente iniciativa:

1. El Consejo de Política Fiscal y Financiera se ha reunido en el día de hoy para evaluar y aprobar los distintos planes de equilibrio financiero presentados por todas las CCAA, en virtud de los cuales pretenden reestructurar sus distintos presupuestos para hacer frente a los recortes derivados de los Presupuestos Generales del Estado y poder cumplir en 2012 con el objetivo del déficit, fijado en el 1'5 % de cada PIB regional.
2. Si bien dicho requisito no está fijado como conditio sine qua non para poner en marcha un procedimiento legislativo en la Cámara regional, concretamente el relativo a la modificación de la ley de presupuestos, el cumplimiento del mismo (con o sin modificaciones con respecto al remitido al Consejo de Política Fiscal y Financiera) exigirá la remisión al Parlamento para su trámite urgente a estos efectos, pues aquel dependerá, en gran medida, de su rápida entrada en vigor.
3. A la hora de remisión del presente escrito no se conoce la decisión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, si bien la misma, se produzca en un u otro sentido, exigirá la puesta en marcha de una serie de acciones por parte del Gobierno que, entiendo, el Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, debe explicar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.c) del Estatuto de Autonomía de Canarias, relativo a la función de control político de la acción del Gobierno de Canarias, instrumentalizada, entre otras, a través de las preguntas que cada diputado o diputada puede dirigir al ejecutivo en virtud de los artículos 170 a 177 del Reglamento de la Cámara.

Por todo lo anterior, y entendiéndola acreditada la urgencia de la presente iniciativa, solicito su admisión a trámite con el carácter de urgente.

Canarias, a 17 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D. Manuel Marcos Pérez Hernández.



**Parlamento de Canarias**